

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por **MARIO ALFONSO CHAMORRO TOQUICA.**, en contra de **LUIS ALVEIRO MUÑOZ CIFUENTES, MARIA OLGA JIMENEZ y JENIT GARCIA JIMENEZ** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 100.000, oo
	Pago Honorarios provisionales al secuestre	\$ 200.000, oo
	TOTAL	\$ 300.000, oo

Radicado 17-444-40-89-001/2016-00083-00

Noviembre 30 de 2021

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario